



OFICIO PRISLP/SFA/010/2020
San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de febrero de 2020.

Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica de Fiscalización
Av. Acoxpa 436, piso 4
Col. Exhacienda Coapa C.P. 14300
Ciudad de México.




At'n. L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización

A fin de dar cumplimiento con lo establecido por el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, me permito adjuntar a la presente el “**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020 PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES**”, en el formato del PAT (Programa Anual de Trabajo).

De igual forma y de acuerdo a lo establecido por el artículo 170 numeral 3 del Reglamento de Fiscalización este Comité Directivo Estatal informara con toda oportunidad a la Unidad Técnica de Fiscalización cuando este Instituto Político realice cambios o modificaciones a los programas de gasto, que hayan sido previamente reportados, en términos de lo dispuesto en el numeral 1 del citado artículo, dentro de los quince días posteriores al cambio o modificación.

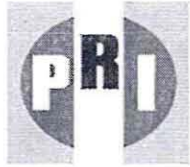
Sin más de momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente le solicito se me tenga como cumpliendo en tiempo y forma con la presentación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.

Atentamente.


C.P. María del Socorro Tavera Pérez
Secretaría de Finanzas y Administración
Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional
En el Estado de San Luis Potosí



c.c.p. Oficialía de Partes del CDE del PRI en SLP
ONMPRI
Secretaría de Organización
Acuse de Recibo y Archivo



1. Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

2. Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT

ID	PAT	Objetivo
	<p>Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujeres.</p> <p>Continuidad y fortalecimiento del Programa de Capacitación política, incorporando agencia personal en el proceso de empoderamiento político</p>	<p>Dar continuidad y fortalecimiento al Programa de Capacitación, mejorando y desarrollando competencias y conocimientos de las ciudadanas en el ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar agencias personales y un empoderamiento político integral, donde las mujeres son forjadoras de su futuro personal y político.</p> <p>De acuerdo a la nueva realidad política sufrida por el Partido después de las recientes elecciones y que de acuerdo a los resultados, el diagnóstico es de desánimo y apatía, reiniciaremos un camino de acercamiento a la ciudadanía con una metodología más personalizada y atractiva en los métodos de capacitación que en este ejercicio serán activo participativo.</p> <p>Trabajaremos 7 temas este ejercicio para inculcar conocimientos más específicos, valores y actitudes democráticas y por ello en este ejercicio incorporaremos, el trabajo personal de autoestima, valores y</p>



	<p>autonomías, como base para el empoderamiento político</p> <p>Realizaremos un total de 7 Sesiones de capacitación en 7 áreas temáticas en los siguientes temas, a saber; :</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Derecho Humano de las Mujeres en la Participación Política/ El Rol De La Mujer En La Política.2. Imagen Pública.3. Liderazgo Político de la Mujeres.4. Comunicación Política.5. Introducción a las Campañas Políticas6. Integración de Equipos Políticos7. Empoderamiento Político de la Mujer
--	---



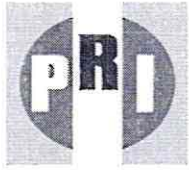
3. Nombre del Proyecto

Proyecto No. 1	
Rubro	Para empoderarse, las mujeres deben fortalecer su propio yo, reduciendo los miedos y aumentando la confianza en sí mismas. Trabajar en adquirir o fortalecer su poder interno las dota de capacidad y voluntad para hacer por sí mismas elecciones sobre su futuro, tomando conciencia de los retos que enfrenta y reconociendo y que su proyecto de vida debe estar en sus propias manos. Los cursos de este bloque se enfocan en abonar en este propósito y de ésta manera activarse políticamente.
ID y nombre	Actividad 1.- La siguiente propuesta parte del concepto mismo de empoderamiento femenino, definiéndolo como un proceso multidimensional por el que las mujeres adquieren –ya sea de forma individual o colectiva- un mayor control sobre los recursos intelectuales, materiales, humanos, sociales, políticos, etcétera, desafiando el estatus patriarcal y la discriminación por género a través de la toma de decisiones informada y responsable; y logrando con ello el control de sus propias vidas e influir positivamente en su comunidad y en la sociedad: Tema 1. El Derecho Humano de las Mujeres en la Participación Política/ El Rol De La Mujer En La Política
Rubro	Las mujeres para empoderarse deben poseer conocimientos y habilidades diversas para allegarse de oportunidades. Los cursos y talleres de este bloque abonan a ello.
ID y nombre	Actividad 2. Diseñar una imagen personal con un nivel de conocimiento superior, aprendiendo el manejo de la estética como signo y su importancia dentro de la imagen pública. Tema 2. Imagen Pública Identificar aspectos generales del liderazgo para así motivar a otros para tomar decisiones y ejecutar acciones alineadas con la visión de la organización, los objetivos y las estrategias., influencia en otros y participación activa en su diario vivir. Tema 3. Liderazgo Político de la Mujeres

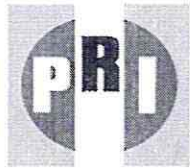


	<p>Gestionar estratégicamente la visibilidad del dominio por medio de mensajes que convengan o conecten con públicos determinados.</p> <p>Tema 4. Comunicación Política</p> <p>Contribuir a la formación de cuadros políticos, adquiriendo los principales conocimientos de la relación política y el marketing político para su viable aplicación. Tema 5. Introducción a las Campañas Políticas</p> <p>Fomentar un trabajo colectivo para incrementar la productividad individual y grupal, en el cual se genere una sinergia colaborativa de motivación y cooperación. Tema 6. Integración de Equipos Políticos</p> <p>Promover la participación de las mujeres en redes de la sociedad civil y representación en espacios de autoridad relacionados con el cumplimiento de los derechos para alcanzar la igualdad de género. Tema 7. Empoderamiento Político de la Mujer</p>
Rubro	<p>Las asistentes aprenderán los marcos institucionales de las políticas de género, identificará la dimensión de género en la política local y conocerá las herramientas para la planificación de políticas de género que les serán útiles en sus estrategias de gobierno; parte del empoderamiento de la mujer implicará que ella sea capaz de tomar decisiones, ser influyente en las decisiones de otros, aprender a delegar, etcétera. Los cursos de este bloque contribuyen a ello.</p>

Objetivo(s) específico(s)	<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Exponer y desarrollar 1 tema que desarrollará la formación de habilidades para las mujeres, como es la formación en autovaloración y negociación para el logro de objetivos, autoconfianza, reconocimiento de la diversidad y mujeres en el ejercicio del poder y casos de éxito, y por último respeto y aceptación y los principios de igualdad, no discriminación y acceso a una vida libre de violencia política fomentando aún más el empoderamiento político de las mujeres en la plataforma de participación política con una mejor</p>
----------------------------------	--

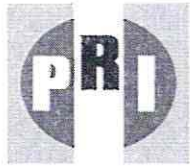


	<p>comprensión de estos temas; de manera de trabajar habilidades de las mujeres como forjadoras de su futuro personal y político.</p> <p>Haremos un ejercicio de invitación más personalizado por regiones del Estado de acuerdo a la nueva realidad política sufrida por el Partido después de las recientes elecciones y que de acuerdo a los resultados, el diagnóstico es de desánimo y apatía, debiendo reiniciar un camino de acercamiento a la ciudadanía con una metodología más personalizada y atractiva en los métodos de capacitación que en este ejercicio serán activo participativo.</p> <p>ACTIVIDAD 2</p> <p>Enseñar técnicas sobre 6 temas con el objetivo de enseñar maneras asertivas de gobernar con un sentido de sensibilidad y escucha de la ciudadanía, de manera que la participación política de las mujeres se de en espacios de agencia personal de positivismo y trabajo personal comenzando por tener claro los objetivos a alcanzar.</p> <p>Haremos el mismo ejercicio de invitación personalizado de acuerdo a la nueva realidad política sufrida por el Partido después de las recientes elecciones y que de acuerdo a los resultados, el diagnóstico es de desánimo y apatía, debiendo reiniciar un camino de acercamiento a la ciudadanía con una metodología más personalizada y atractiva en los métodos de capacitación que en este ejercicio serán activo participativo.</p>
Meta(s)	<p>Actividad 1. Capacitar a 50 mujeres con algún tipo de liderazgo dentro del Estado de San Luis Potosí. Esta Actividad contempla abordarse a partir del mes de marzo a principios del mes de diciembre de acuerdo a calendario anexo y se espera cubrir un universo mínimo de participantes de 50 mujeres participantes</p> <p>Actividad 2. Capacitar a 250 mujeres en el Estado de Estado de San Luis Potosí Esta Actividad contempla abordarse a partir del mes de marzo a principios del mes de diciembre de acuerdo a calendario anexo y se espera cubrir un universo mínimo de participantes de 250 mujeres participantes</p>



Indicador(es)	<p>Indicador de Control (Cuantitativo) Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la meta programada de mujeres y/o hombres capacitadas. Alcance: Estado de San Luis Potosí Dimensión: Porcentaje Objetivo: Medir la Asistencia a capacitación Periodo: Marzo a diciembre 2020</p> <p>Variables: CCP: Capacitaciones y cursos Programados CCR: Capacitaciones y cursos Realizados IC Indicador de control</p> <p>Fórmula: $IC = \frac{CCR}{CCP} \times 43$</p> <p>Línea base: Sin línea base preexistente Evidencia: Listas de asistencia</p> <hr/> <p>Indicador de la certificación Nombre: Porcentaje de mujeres capacitándose en los cursos impartidos Alcance: Estado de San Luis Potosí Población Objetivo: Mujeres militantes y simpatizantes por diferentes regiones del Estado donde serán las capacitaciones y que será informado Dimensión: Porcentaje Objetivo: Asistencia del curso y emisión de constancias Periodo: Marzo a Diciembre 2020</p> <p>Variables: CP: Constancia presentadas AT=Asistencias totales</p> <p>Fórmula: $AT = CP \times 43$</p> <p>Línea base: Sin línea base preexistente Evidencia: Listas de Asistencia</p>
---------------	---

4. Objetivos, Metas e Indicadores Específicos de la Actividad 1 y 2

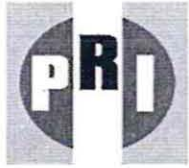


5. Actividades

ID Actividades	Actividad (es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 1	<p>1. Diseño del curso y modalidad pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none">• Generación de materiales didácticos• Generación de listas de asistencia final(para cumplir con indicadores)• Elaborar los términos de referencia para la elaboración de los contenidos del Seminario <p>Todos los materiales generados deberán ser entregados.</p>		
	2. Convocatoria de participación en el Curso	Onmpri del Estado de San Luis Potosí	
	3. Ejecución del curso según temario previamente acordado		
	4. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.		
	TOTAL		\$ 136,414.00



Actividades	Actividad (es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 2	<p>1. Diseño del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Generación de materiales didácticos.• Generación de Lista de asistencia final (para cumplir con indicadores).• Generar materiales para el curso de acuerdo a los temas de ls talleres y un seminario final referidas arriba <p>Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.</p>		
	<p>2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos).</p>		
	<p>3. Convocatoria de asistencia a los cursos (según criterios de definición de universo).</p>	Onmpri del Estado de San Luis Potosí	
	<p>4. Planeación específica de cada una de las sesiones que incluirá:</p> <p>Planeación pedagógica y de contenidos de los cursos según material revisado.</p>		



	5. Ejecución del curso según temario previamente revisado y con las adecuaciones señaladas. ¹		
	6. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.		
	TOTAL		\$ 682,070.00

6. Periodo de Realización del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
Actividad 1 Primera quincena de marzo 2020	Última quincena de diciembre 2020
Actividad 2 Primera quincena de marzo de 2020	Última quincena de diciembre 2020

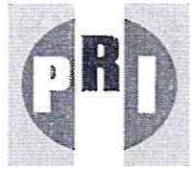
Alcance

Estatual – Estado de San Luis Potosí

Beneficios

Actividad 1. Incrementar los conocimientos en la participación de las mujeres militantes y simpatizantes del partido, mediante el desarrollo de habilidades y actitudes que orientadas a propiciar un mejor conocimiento de los temas propuestos que les proporcione mejores herramientas de desempeño en su participación política sobre todo mujeres como forjadoras de su futuro personal y político.

Actividad 2. Desarrollo de agencias y empoderamiento político mediante técnicas a las asistentes de liderazgo político y donde identificarán las características de los liderazgos políticos exitosos que les permitirán generar herramientas y estrategias para orientar sus propios liderazgos políticos hacia prácticas asertivas del ejercicio político y como forjadoras de su futuro personal y político

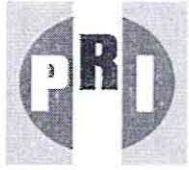


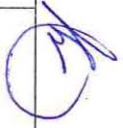
7. Presupuesto Programado

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo 2000	Concepto	Monto Total
		Capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres.	\$ 818,484.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad 1. Formación y capacitación de mujeres en formación de habilidades políticas	Tiempo de Ejecución
	Desde 1a quincena de marzo a segunda quincena de diciembre de 2020
Diseño del curso y modalidad pedagógica <ul style="list-style-type: none">• Generación de materiales didácticos• Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores)• Generar materiales adicionales (si los hubiera)	
Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos) y la modalidad pedagógica.	
Convocatoria de participación en el Curso.	
Diseño de convocatoria Estrategias de difusión en los Municipios para captar a los asistentes.	



Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes	
Ejecución del curso según temario previamente presentado. Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.	
Actividad 2. Formación y capacitación de mujeres en formación de liderazgos políticos	Tiempo de Ejecución Desde 1ª quincena de marzo a segunda quincena diciembre 2020
Diseño del curso y modalidad pedagógica <ul style="list-style-type: none">• Generación de materiales didácticos.• Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores).• Generar materiales adicionales (si los hubiera). Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.	
Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos).	
Convocatoria (según criterios de definición de universo).	
Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes.	



Planeación específica de cada una de las sesiones que incluirá: Planeación pedagógica y de contenidos según material revisado.	
Ejecución del curso según temario previamente revisado y con las adecuaciones señaladas. Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.	
Revisión y evaluación de la ejecución según material y recomendaciones generadas previamente.	
Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.	

9. Responsables del Proyecto

a. Responsables de la Organización y Ejecución

Responsable del Área de Finanzas: María del Socorro Tavera Pérez
Líder del Proyecto: Lic. Rebeca Terán Guevara
Otros participantes del proyecto: Consultivo JITI, S.A. de C.V.

b. Responsables del Control y Seguimiento

Responsable del Área de Finanzas: Lic. María del Socorro Tavera Pérez
Líder del Proyecto: Mtra. María Rebeca Terán Guevara y/o Lic. María Guadalupe Salazar Castillo



Otros participantes del proyecto:
Consultivo JITI, S.A. de C.V.

10. Justificación

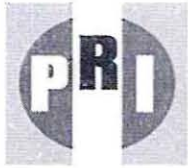
Actividad 1. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas de los diversos temas de capacitación propuestos, en un entorno de oposición responsable con temas de agencia personal y empoderamientos políticos.

Actividad 2. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad de brindar a las mujeres espacios de empoderamiento político en la consolidación de liderazgos políticos, mediante técnicas y aprendizajes de los temas propuestos mediante un óptimo contacto con la propia ciudadanía, basado en trabajo de autoestima, valores y autonomías en el trabajo de agencia personal y en temas de empoderamiento político.

Resultados Específicos o Entregables (Resultados tangibles) Actividades 1 y 2

Actividad 1 y 2

	Resultados Específicos
	Contar con mujeres mejor capacitadas en conocimientos de los temas propuestos que incorporará temas para la formación de habilidades políticas de manera asertiva e incorporando mejores herramientas de aplicabilidad de conocimientos políticos en el trabajo de temas de agencia personal donde se tratarán aspectos del trabajo de la autoestima, valores y autonomías como base para el empoderamiento político



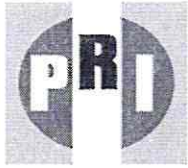
	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Programa• Lista de asistencia• Evidencia fotográfica• Material del Taller• Currícula de los expositores
--	--

Actividad 2

	Resultados Específicos
	<p>Las participantes conocerán metodologías para adquirir y ejecutar las habilidades en la formación del liderazgo político mediante los temas propuestos, donde se incorporan temas de agencia personal y de empoderamiento político, como un todo en la formación política de las mujeres</p> <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Programa• Lista de asistencia• Evidencia fotográfica• Materiales del taller• Currícula de los expositores

1.1. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas


Proyecto Relacionado

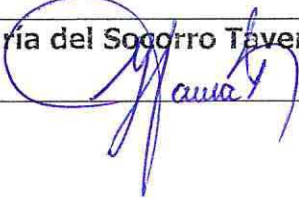


12. Observaciones

Estos cursos y capacitaciones se realizan con la finalidad de contar con una masa crítica de mujeres con competencias políticas y con conocimientos en dos frentes del trabajo político, por un lado las mujeres como forjadoras de su futuro personal y político, donde el proceso de agencia y el proceso de empoderamiento político juegan un todo en la vida política de las mujeres, porque no basta con desarrollar un tipo de empoderamiento, es necesario concentrar en la misma mujer varios tipos para que ella pueda modificar por sí misma sus circunstancias y convertirse en agente de cambio en el trabajo político.

13. Nombre y Firma de los Responsables del Proyecto en el Partido Político

RESPONSABLE DEL PROYECTO:	
NOMBRE	CARGO
María Rebeca Teyán Guevara 	Dirigente Estatal del Onmpri San Luis Potosí

RESPONSABLE DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE	CARGO
María del Socorro Tavera Pérez 	Secretaría de Finanzas y Administración

Estado de San Luis Potosí, 10 de febrero de 2020